



Ayuntamiento de Beniardà

ANEXO SOLICITUD DE ADHESIÓN

CAMPAÑA DE FOMENTO DEL CONSUMO EN EL COMERCIO LOCAL DE BENIARDÀ MEDIANTE LA EMISIÓN DE BONOS CONSUMO

“CAMPAÑA DE FOMENTO DEL CONSUMO, BONO-CONSUMO 2024”

Identificación de la persona trabajadora por cuenta propia o empresa:
Nombre de la empresa:
Denominación comercial:
CIF:
Domicilio fiscal:
Actividad desarrollada:
Epígrafe IAE:
Representante legal:
NIF:
Datos de contacto a efectos de notificaciones:
Persona de contacto:
Dirección
Teléfono:
Correo electrónico:
DOCUMENTACIÓN QUE SE ACOMPAÑA (marcar con una “X”):
☐ DNI o CIF de la persona que solicita la subvención (empresa/autónomo) y de su representante legal, cuando proceda
☐ Declaración responsable (Anexo I) (OBLIGATORIO PRESENTAR)
☐ Certificado actualizado de situación en el censo de actividades económicas de la Agencia Estatal de la Administración Tributaria, que indique la actividad económica con su fecha de alta, el domicilio fiscal y, el del local de desarrollo de la actividad. (OBLIGATORIO PRESENTAR)
☐ Resolución/certificación del alta en el Régimen Especial de Trabajadores Autónomos
☐ Certificado de titularidad de cuenta bancaria actualizado.
☐ NO PRESENTA TODA LA DOCUMENTACIÓN POR ESTAR ADHERIDO A LA CAMPAÑA ANTERIOR DE BONO-CONSUMO 2023

SOLICITO al Ayuntamiento de Beniardà la adhesión a la campaña de bonos consumo “CAMPAÑA DE FOMENTO DEL CONSUMO, BONO-CONSUMO 2024 ”, aceptando las Bases que rigen la misma y comprometiéndome a cumplir las obligaciones establecidas en las mismas.

En Beniardà, a _____ de _____ de 2024.

FIRMADO:

A LA ALCALDESA DEL EXCMO. AYTO. DE BENIARDÀ



Ayuntamiento de Beniardà

Documentación Obligatoria en caso de actuarse por representante

Poder Representación

En virtud del artículo 5 de la Ley 39/2015 las personas físicas con capacidad de obrar y las personas jurídicas, siempre que ello esté previsto en sus Estatutos, podrán actuar en representación de otras ante las Administraciones Públicas acreditando dicha representación mediante cualquier válido en Derecho que deje constancia fidedigna de su existencia.

Documentación adicional

En virtud del artículo 28.1 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, los interesados podrán aportar cualquier otro documento que estimen conveniente.

Consentimiento y Deber de Informar a los Interesados sobre Protección de Datos. He sido informado de que esta Entidad va a tratar y guardar los datos aportados en la instancia y en la documentación que la acompaña para la realización de actuaciones administrativas.

Información básica sobre protección de datos

Responsable: Ayuntamiento Beniardà

Finalidad: Tramitar procedimientos y actuaciones administrativas. Subvención.

Legitimación: Cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos otorgados a esta Entidad.

Destinatarios: Se cederán datos, en su caso, a otras Administraciones Públicas y a los Encargados del Tratamiento de los Datos.

No hay previsión de transferencias a terceros países.

Derechos: Acceder, rectificar y suprimir los datos, así como otros derechos, tal y como se explica en la información adicional.

Información Adicional: Puede consultar la información adicional y detallada sobre Protección de Datos en la siguiente dirección <https://www.beniarda.es/aviso-legal/politica-de-privacidad/>